



SECRETARIA  
DE LA  
DEFENSA NACIONAL  
OFICIALIA MAYOR

"2011, Año del Turismo en México"

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL.  
UNIDAD DE ENLACE  
ACCESO A LA INFORMACIÓN.  
Oficio No. AI/ 0001293

México, D.F. a 24 de Marzo de 2011

**Estimado Solicitante.  
Presente.**

Nos referimos a su solicitud de acceso a la información con número de folio **0000700033311** en la cual solicita:

"POR ESTE MEDIO SE SOLICITA EL NÚMERO TOTAL DE APARATOS ADE651, GT200, QUADRO TRACKER Y SNIFFEX EN POSESIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, LOS CUALES SE USAN PARA LA DETECCIÓN DE BOMBAS Y EXPLOSIVOS.

ADEMÁS, SE SOLICITA EL PRECIO UNITARIO DEVENGADO POR ESA SECRETARÍA EN CADA UNO DE DICHOS APARATOS Y UNA RELACIÓN DE LA FECHA EN QUE FUERON ADQUIRIDOS."

Sobre el particular y con fundamento en los artículos 28 fracciones II y IV, 31, 42 y 43 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la unidad administrativa considerada en los artículos 17 y 18 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Defensa Nacional, otorga a su solicitud de información, en **archivo electrónico**, la respuesta a su requerimiento.

Para el caso específico de esta respuesta, se pone a su disposición el teléfono 5557-8971 de la Unidad de Enlace para cualquier consulta o duda sobre el acceso a la información de esta Secretaría, y el correo electrónico [unidadenlace@mail.sedena.gob.mx](mailto:unidadenlace@mail.sedena.gob.mx).

**SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN.  
EL JEFE DE LA UNIDAD DE ENLACE.**

GRAL. BRIG. D.E.M. JULIO ÁLVAREZ ARELLANO.

FECHA DE RECEPCIÓN: 28 DE FEBRERO DE 2011

FECHA DE RESPUESTA:

**REQUERIMIENTO No. 1.**

POR ESTE MEDIO SE SOLICITA EL NÚMERO TOTAL DE APARATOS ADE651, GT200, QUADRO TRACKER Y SNIFFEX EN POSESIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, LOS CUALES SE USAN PARA LA DETECCIÓN DE BOMBAS Y EXPLOSIVOS (SIC).

**RESPUESTA AL REQUERIMIENTO No. 1.**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42/o. DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES SÓLO ESTARÁN OBLIGADAS A ENTREGAR DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTREN EN SUS ARCHIVOS; EN ESTE CONTEXTO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE ESTA SECRETARÍA ÚNICAMENTE HA ADQUIRIDO 742 DISPOSITIVOS "GT-200".

**REQUERIMIENTO No. 2.**

ADEMÁS, SE SOLICITA EL PRECIO UNITARIO DEVENGADO POR ESA SECRETARÍA EN CADA UNO DE DICHOS APARATOS Y UNA RELACIÓN DE LA FECHA QUE FUERON ADQUIRIDOS (SIC).

**RESPUESTA AL REQUERIMIENTO No. 2.**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42/o. DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, SE INFORMA A USTED, QUE LOS PRIMEROS 521 INGENIOS FUERON ADQUIRIDOS POR 27,000.00 U.S.D. C/U Y LOS RESTANTES 221 POR UN PRECIO UNITARIO DE 34,800.00 U.S.D., COMO SIGUE:

CANTIDAD	AÑO
126	2007
395	2008
221	2010